



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0203-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2020

Asunto: Pedido de información - transferencias a favor de Geinco Cia. Ltda..

Ingeniero

Luis Antonio Gomez A.

Gerente General (s)

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En su Despacho

De mi consideración:

El día de hoy, 11 de junio de 2020, el Noticiero 24 Horas de Teleamazonas emitió un reportaje relacionado con la presunta vinculación de la compañía Geinco Cia. Ltda. con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, en el que se señala que el 26 de septiembre de 2019, se habría realizado una transferencia de la EPMAPS a favor de la compañía en referencia, por un monto aproximado de 2,1 millones de dólares, la cual no contaría con una factura de respaldo ni habría sido reportada al Servicio de Rentas Internas – SRI.

Con estos antecedentes, en mi calidad de Concejal Metropolitano, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con el artículo 88 del mismo Código, y el artículo 16 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, y como integrante del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS, solicito a usted que, de manera urgente, se sirva remitir a este despacho un informe en el que se señale lo siguiente:

1. Si se realizó una transferencia por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – EPMAPS a favor de Geinco Cia. Ltda., en septiembre de 2019;
2. En caso de haberse realizado la transferencia, se especifique cuál es el monto de la misma y la justificación para haberla efectuado, de conformidad con los documentos que reposan en la empresa;
3. Se especifique si entre el 14 de mayo de 2019 y la presente fecha se han efectuado transferencias a Geinco Cia. Ltda. y, en caso de ser así, señale cuál es la justificación para cada una de ellas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchan

CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2020-0203-O

Quito, D.M., 11 de junio de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2020-06-11	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2020-06-11	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchan	BA	DC-AMGB	2020-06-11	